



PRIMER INFORME FONDO ESTUDIANTES
Higher Education Emergency Relief Fund III (HEERF) III
American Rescue Plan Act 2021 (ARP)
30 de septiembre de 2021
GAN P425Q2100950

Recinto de Caguas
P.O. Box 6118
Caguas, PR 00726
Tel: 787-744- 1060
Fax: 744-1035

Centro de Vega
Baja
Box P.O. 4118
Vega Baja, PR
00694
Tel: 787-807-0575
Fax: 787-858-1540

Recinto de
Bayamón
R R 5 Box 4691
Bayamón, PR
00956
Tel: 787-797-1144
Fax: 787-279-1188

Recinto de
Mayagüez
P.O. Box 3121
Mayagüez, PR
00681
Tel: 787-834-5225
Fax: 787-832-8484

Recinto de Ponce
P.O. Box 10430
Ponce, PR 00732
Tel: 787-709-4440
Fax: 787-709-4199

Mech-Tech College, LLC notifica a la comunidad que firmo y devolvió una certificación y acuerdo al el Secretario de Educación de Estados Unidos para aceptar los fondos asignados bajo la sección 2003(a)(4) del Higher Education Emergency Relief Fund III (HEERF III) autorizados por American Rescue Plan (ARP), Public Law 117-2, para conceder una subvención de ayuda financiera de emergencia (Emergency Financial Aid Grants) a los estudiantes con gran necesidad (exceptional need).

A Mech-Tech College, LLC le fue asignada la cantidad de \$1,979,949 bajo la sección 2003(a)(4) del Higher Education Emergency Relief Fund III (HEERF III) autorizados por American Rescue Plan (ARP), Public Law 117-2 Esta asignacion le proporcionará ayuda financiera de emergencia a los estudiantes elegibles de acuerdo las disposiciones establecidas bajo la Sección 314(c)(3) del Coronavirus Response and Relief Supplemental Appropriations Act 2021 (CRRSAA) (Pub. L. 116-260). El estudiante podra con esta ayuda cubrir costo de estudios, comida,cuidado medico, vivienda o cuidado de niños.

Este es el reporte inicial de Mech-Tech College para el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2021 y no se ha distribuido ayuda a los estudiantes. La razón es que Mech-Tech College se encontraba en el proceso de evaluación de los estudiantes elegibles a la ayuda.

Mech-Tech College tiene un estimado de que con este fondo impactará unos 1,100 estudiantes elegibles bajo los parámetros establecidos para la determinación de la elegibilidad en el fondo HEERF III. Se considerarán los estudiantes en los recintos y centro de Puerto Rico y en el recinto Mech-Tech Institute de Orlando, Florida.

Por razón de que no hubo desembolso de ayuda para este trimestre terminado al 30 de septiembre de 2021, no hubo estudiantes que recibiera ayuda para este trimestre.

Para la asignación de la ayuda financiera se evaluarán todos los estudiantes en los recintos y centro de Puerto Rico y en el recinto Mech-Tech Institute de Orlando, Florida que hayan completado la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) y hayan recibido Pell Grant así como todo aquel estudiante que haya completado la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) y no tienen elegibilidad a la Pell Grant. En adición se evaluará todo estudiante que no es elegible para participar del programa de Titulo IV.



Los estudiantes recibirán una comunicación electrónica denotando su elegibilidad, los costos de estudios o gastos de emergencia que pueden cubrir con la ayuda asignada, así como la cantidad otorgada. En la comunicación enviada se incluye un enlace donde el estudiante tiene acceso a un consentimiento que debe completar para recibir la ayuda. Para más información ir a los siguientes enlaces.

MTC: <https://www.mechtech.edu/covid19-info/heerf2/>

MTI: <https://www.mtifl.com/covid19-info/heerf2/>

Recinto de Caguas
P.O. Box 6118
Caguas, PR 00726
Tel: 787-744- 1060
Fax: 744-1035

Centro de Vega
Baja
Box P.O. 4118
Vega Baja, PR
00694
Tel: 787-807-0575
Fax: 787-858-1540

Recinto de
Bayamón
R R 5 Box 4691
Bayamón, PR
00956
Tel: 787-797-1144
Fax: 787-279-1188

Recinto de
Mayagüez
P.O. Box 3121
Mayagüez, PR
00681
Tel: 787-834-5225
Fax: 787-832-8484

Recinto de Ponce
P.O. Box 10430
Ponce, PR 00732
Tel: 787-709-4440
Fax: 787-709-4199